

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION  
EXTRAORDINARIA  
SESIÓN N°6  
CONCEJO MUNICIPAL**

**R A U C O**



28 de Septiembre 2021



## **ACTA N°6 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 28 días del mes de septiembre del 2021, siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°6 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Carlos Valdés Vásquez, Sebastián Cabello Ibarra, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el concejal Ismael San Martín Aguilera, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

### **TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

- 1.- Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
- 2.- Modificación presupuestaria Depto. de Finanzas Municipal.
- 3.- Plan de Acción DAEM.

#### **Primer punto de la Tabla:**

#### **Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**

El Sr. Presidente (s) indica que el secretario municipal (s) lea el acta anterior. Es en este momento, el presidente solicita a los concejales solo leer el acta N°3 en la sesión, ya que también se encuentran disponibles las actas N° 4 y 5, las que fueron enviadas vía correo electrónico a cada uno de los ediles y leídas.

El presidente solicita al secretario que tome en votación el acuerdo.

El secretario municipal (s) llama a votación.

Se aprueba de manera unánime que solo se lea el acta correspondiente a la sesión N°3.

El presidente (s) solicita que se lea el acta N°3

El secretario municipal (s) llama a votación acta N°3

Se aprueba el acta N°3 por unanimidad.

#### **Observaciones acta N°4**

La concejala Claudia Medina precisa que falta una palabra en la página 6, en el párrafo 7. "se agrega el NO sabía".

El concejal Manuel Díaz precisa que opina que se debe utilizar solo un nombre para referirse a él. O Marcelo o Manuel.

El presidente (s) le solicita al secretario municipal (s) que realice la votación.

El secretario municipal (s) llama a votación acta N°4

Se aprueba el acta N°4 por unanimidad.

El secretario municipal (s) llama a votación acta N°5



Se aprueba el acta N°5 por unanimidad.

El presidente (s) Ismael San Martín solicita que la información sea más expedita. Pide que al Concejo Municipal se le hablé con la verdad. Solicitan que se entreguen las informaciones. Al concejo no se le debe mentir, se le debe contar la realidad de cada una de las situaciones. Solicita a la administración que tome cartas en el asunto. Finaliza sus palabras diciendo que el espíritu del concejo es trabajar en solucionar las dificultades o problemas, pero con la información necesaria.

***Segundo punto de la Tabla:***

**Modificación presupuestaria Depto. de Finanzas Municipal.**

Presenta el punto la directora de Finanzas, Miriam Silva. La modificación corresponde a la N°21 del 22 de septiembre de 2021.

Explica que la modificación es para la cancelación de unas obras realizadas en la Escuela la Alborada, específicamente de la mejora del sistema eléctrico.

El concejal Carlos Valdés, se muestra molesto por las mentiras que se le han realizado, frente a esta situación. Da a conocer que tras la visita (que realizaron a la Escuela Alborada) se dieron cuenta que los trabajos estaban ya realizados. El aumento de obra era para una situación que estaba ejecutada. No puede ser que se solicite los recursos cuando se han elaborado las obras. La empresa puede demandar al municipio por el no pago de los trabajos, lo que estaría en su derecho.

El concejal Juan Poblete. Comenta que las cosas no se están haciendo bien. El apoyo y trabajo debe estar y ser parte de todos los que integramos el municipio. La mentira hace perder la credibilidad. La persona que obra mal termina mal. Acá debemos ser transparentes. Falta mayor transparencia. Como concejo, siempre estaremos por el avance de nuestra comuna.

El concejal Manuel Díaz. Precisa que nos han dicho que nosotros como concejo estamos entrapando los avances de la comuna. Lo que solicitamos es que se realicen las cosas de buena forma. Falta decir las cosas claras, una vez que se realizaron las explicaciones quedó todo claro. La directora de obras debió ser profesional y anunciar con la verdad todo lo que ocurría... que las obras estaban realizadas. El Concejo Municipal actual siempre estará a favor del progreso.

La concejala Claudia Medina. Expresó que lamentablemente quedamos con una sensación ingrata. Estoy de acuerdo con lo planteado con mis compañeros. Se procedió de mala forma, queda una sensación no grata. No queremos entrapar, queremos el desarrollo de la comuna y más aún la preocupación de los niños es una prioridad.

La Directora de Obras (DOM), Karina Vilches, reconoce su error, y su falta de expertiz. No pude hilar lo que quería exponer, me confundí, no



fui clara. Uní el punto con el anterior, enredando más la situación. Nunca la intención fue ocultar o faltar a la realidad. En mi diálogo quise informar la importancia de la mejora del sistema eléctrico de la escuela. Reconozco que no fue la mejor exposición. No fue una situación grata la vivida, tanto para mí como para ustedes. Mi trabajo lo hago con mi mejor desempeño posible. Si se aprueba la modificación las obras seguirán su curso, de no ser así se esperará a que se aprueben

los recursos en la seremi (de Educación). Repito no hay una intención de mentir, de ocultar cosas. Humanamente no tuve las competencias para explicar de buena forma el punto y no fui lo suficientemente clara.

La concejala Claudia Medina, pregunta que qué pasa si no se aprueba el punto en cuestión.

Solicita la venia para intervenir el alcalde (s).

Precisa que lo que se tiene hoy es un proyecto con un porcentaje de avance. Hoy está en revisión la aprobación de los recursos en la seremi de educación, para entregar el financiamiento de la mejora del sistema eléctrico.

Lo que nos interesa es poder tener los recursos para poder cancelar las obras realizadas. Efectivamente, la empresa pudiese demandar al municipio por falta de pago en el contrato pactado. Hoy no existen fechas concretas para cuando pueda la seremi dilucidar la entrega de los recursos, ya que el proyecto se encuentra en etapa de revisión.

El presidente solicita al secretario (s) que realice la votación del punto. El secretario realiza la votación, la que queda de la siguiente forma.

Los concejales Ismael San Martín y Sebastián Cabello aprueban la moción.

El concejal Carlos Valdés, la aprueba argumentando que lo realiza para evitar una demanda en contra del municipio.

La concejala Claudia Medina aprueba, exclusivamente por el bienestar y seguridad de los niños. Es enfática en señalar que este tipo de situaciones no se puede volver a repetir.

El concejal Juan Poblete no aprueba el punto. Argumenta que la confianza es algo que se debe cuidar y que es muy difícil de recuperar. Para él es inquebrantable.

El concejal Manuel Díaz. Aprueba la moción.

Se aprueba el punto por 5 votos a favor y uno en contra.

***Tercer punto de la Tabla:***  
**Modificación presupuestaria DAEM.**

Presenta el punto el encargado de Finanzas Jorge González. Explica que es de 55 millones de pesos, monto que se obtuvo por recuperación de



licencias médicas. Explica punto por punto la modificación. Cada concejal tiene la modificación en su poder.

El profesional aclara que las modificaciones presupuestarias siempre se deben realizar con números enteros, por un tema contable y sobretodo de cuadratura.

La concejala Claudia Medina explica y da a conocer el significado de la numeración de las cuentas. Señala que las cuentas que empiezan con 21 dicen relación a remuneraciones.

Pregunta por el periodo que corresponden los ingresos presentados en el punto.

El encargado de finanzas Jorge González responde que son de 4 años. Del año 2018, 2019.

La concejala Claudia Medina, contra pregunta. Que existe una gran acumulación de licencias.

González, afirma que sí, explica que a veces hay licencias que se rechazan.

La concejala Claudia Medina pregunta si hay una persona que está dedicada al tema. Se le responde que sí. Pregunta con qué periodicidad entrega los informes la encargada.

Jorge Gonzalez informa que se realizan de manera esporádica.

Toma la palabra el alcalde (s) efectivamente dice que hay una persona que se dedica a realizar la gestión de recuperación de dineros ya sea en las instituciones públicas (compin) y las privadas (isapres). Una vez que se realiza este ítem, la funcionaria separa por unidades el nombre, los días y el monto, los que son entregados a los respectivos departamentos.

La concejala Claudia Medina expone que le queda claro el modus operandi. Pero pensaba que se entregaba un informe mensual. El alcalde (s) señala que el informe se entrega cada vez que se recuperan los recursos. Una vez que se recuperan los recursos, se debe gestionar, en el caso de las cajas de compensaciones, por ejemplo, que los cheques se puedan cobrar, muchos de ellos salen protestados, lo que demora la recuperación de los recursos.

La concejala Claudia Medina pregunta por el ítem 04. El encargado de finanzas le responde que corresponde a todo lo que dice relación con enseñanza. Por ejemplo, la compra de colchonetas, son insumos de enseñanzas.

También pregunta por el ítem de internet, si corresponde a los pagos de las escuelas.

Pregunta por la cuenta de desahucios, le responden que no hay desahucios, sí indemnizaciones. La cuenta se llama de esa manera.



El concejal Carlos Valdés, pregunta si los dineros asignados a la cuenta (10 millones) para qué se utilizarán. Le responden que se realizará para hacer ajustes para otras cuentas. Si no se usan quedaran ahí. La cuenta se llama así. No se puede cambiar.

El concejal Manuel Díaz. Solicita explicación por la cuenta 22,05. A qué corresponde. Pago internet, compra de modem. Le responde que son fondos para tener en el caso que se necesiten ante eventualidades.

La concejala Claudia Medina. Pregunta la cuenta que comienza con 21 es de remuneraciones. Pero la 22,23 y 29 se salían del ítem de remuneraciones. Eso es lo que quería aclarar.

El encargado de Finanzas. Le explica que se cambian de cuentas los recursos para ser utilizados según las necesidades.

El concejal Carlos Valdés opina que 55 millones no es una cifra menor. Este monto permite bajar el déficit de educación. Se le responde que el problema es suplementar las plantas del personal.

El presidente (s) solicita que se realice la votación del punto

El secretario municipal (s) llama a votación

Se aprueba de manera unánime

***Tercer punto de la Tabla:***

**Plan de Acción Daem adecuación carga horaria docentes 2022.**

Presenta el punto el director del DAEM, Ricardo Oyarce. Saluda al concejo. Informa que el Plan Anual de Educación (Padem) se encuentra listo en la etapa de borrador. Cada uno de los concejales pueden realizar observaciones. El concejo pide que se les entregue de manera impresa.

Lámina 1. Escuela El Plumerero



**ESCUELA EL PLUMERO**

Nivel	Matricula		Proyección		Cursos Con y sin JEC		Hrs.	Hrs.
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pre Kinder	19	18	Sin JEC	Sin JEC	22	22		
Kínder	15	19	Sin JEC	Sin JEC				
<b>Total Educ.</b>	34	37			22	22		
Pre básica								
1º Básico	17	20	Con JEC	Con JEC	38	38		
2º Básico	26	20	Con JEC	Con JEC	38	38		
3º Básico	25	26	Con JEC	Con JEC	38	38		
4º Básico	16	25	Con JEC	Con JEC	38	38		
5º Básico	28	20	Con JEC	Con JEC	38	38		
6º Básico	24	28	Con JEC	Con JEC	38	38		
7º Básico	32	25	Con JEC	Con JEC	38	38		
8º Básico	29	32	Con JEC	Con JEC	38	38		
<b>Total Básica</b>	197	196			304	304		
<b>Total</b>	231	234			326	326		
<b>General</b>								

Total, hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
132	88	326	326	458	414	15	14

Se proyectan tres alumnos más para el año 2022, en comparación a la cantidad de niños del año 2021. Se considera la misma cantidad de horas.

Cambia se bajan 44 horas de carga docente. (inspectora realizará clases) (quedan de 458 a 414)

El concejal Manuel Diaz pregunta si la disminución de horas se refiere a un despido. El director le responde que puede ser que no se renueve contrato.

Lamina 2 Escuela Los Almendros



**ESCUELA LOS ALMENDROS**

Nivel	Matricula 2021	Proyección 2022	Cursos Con y sin JEC		Hrs.	
			2021	2022	2021	2022
Pre Kínder	08	08	JEC	JEC	38	38
Kínder	13	10	JEC	JEC		
Total, Educ. Pre básica	21	18			38	38
1º Básico	11	13	JEC	JEC	38	38
2º Básico	10	11	JEC	JEC	38	
3º Básico	12	10	JEC	JEC	38	38
4º Básico	08	12	JEC	JEC	38	
5º Básico	10	08	JEC	JEC	38	38
6º Básico	08	10	JEC	JEC	38	
7º Básico	11	08	JEC	JEC	38	38
8º Básico	12	11	JEC	JEC	38	38
<b>Total Básica</b>	<b>82</b>	<b>83</b>			<b>304</b>	<b>190</b>
Hrs. Dirección					44	44
Hrs. Utp					44	0
<b>Total General</b>	<b>103</b>	<b>101</b>			<b>430</b>	<b>272</b>

Total, hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
88	44	342	228	430	272	15	11

Se unen los cursos de 1 a 6 básico; es decir, en un curso queda 1 y 2 básico; en otro 3 y 4 básico y en el otro 5 y 6 básico. Esta medida se puede realizar, la ley no lo permite en 7 y 8 básico.

El concejal Juan Poblete, pregunta si no se producirá confusiones con las materias de un curso con otro.

El director responde que se puede, hay una ayudante en cada uno de los cursos, que apoya la función del profesor. La calidad de la educación no baja. Las escuelas con cursos combinados esta la variable de los multicentros (instancia de reforzamiento para los alumnos). Se produce un reforzamiento positivo de los más pequeños con respecto a los más grandes. Lo ideal es que exista un curso por nivel, pero por la realidad que vivimos hoy se debe realizar esta modificación, explica Ricardo Oyarce.

El concejal Carlos Valdés pregunta si a los alumnos se les cambian las condiciones de educación, esto se puede realizar... es legalmente aceptado.

Responde, el director que el alumno igual recibirá la educación del curso al que se matriculó. Se puede. Agrega que este tipo de cambios son drásticos, que ojalá no se hicieran, pero es la realidad.

El concejal Manuel Díaz, pregunta por la disminución de las horas (fusión) de dirección y de la UTP. Cuáles son los elementos técnicos que usted tiene para afirmar que la educación de la calidad no bajará.





Oyarce responde que la experiencia de los docentes garantiza una buena educación. La escuela de Los Almendros es una de las mejores evaluadas de la comuna.

El concejal Manuel Díaz, insiste, pero qué elementos técnicos tiene para señalar que la calidad no bajará. Concluye que el director no los tiene.

El director responde que hay más de 40 casos de escuelas con este sistema en la región, los cuales funcionan de manera estable con el cumplimiento de los objetivos docentes.

El concejal Manuel Díaz pregunta si la unión de horas significará aumento de remuneración para la directora.

Se le responde que no.

El concejal Juan Poblete pregunta si considera la baja de matrícula por las medidas que se quieren adoptar.

Le Responde el director del DAEM. La peor medida sería cerrar la escuela y trasladar a los alumnos. Nosotros queremos seguir entregando la educación a los niños de los distintos sectores. Sin escuelas los sectores mueren. Lo que estoy presentado es una propuesta. Ustedes pueden realizar observaciones.

Interviene la directora de Finanzas, Mirian Silva. Hay que definir qué se quiere. Disminuir el déficit. Eso será la prioridad. No podemos seguir discutiendo las estadísticas. Me parece que los docentes son capaces de seguir entregando una excelente educación. Esta es una propuesta para disminuir un déficit. Es una medida crítica. Debemos definir.

El concejal Manuel Díaz. Entiendo lo que se plantea, pero yo estaré hasta el final por el defender el no despido de las personas. Esperaré hasta el final de la presentación.

Lámina 3 escuela Leyton Rubio



ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO

Nivel	Matricula 2021	Proyección 2022	Cursos Con y sin JEC		Hrs.	
			2021	2022	2021	2022
Pre Kinder	24	24	SI	✓	38	38
Kínder	19	24	SI	✓	38	38
<b>Total Educ. Pre básica</b>	43	48				
1º Básico	26	25	SI	✓	38	38
2º Básico	28	27	SI	✓	38	38
3º Básico	27	28	SI	✓	38	38
4º Básico	25	27	SI	✓	38	38
5º Básico	25	25	SI	✓	38	38
6º Básico	27	25	SI	✓	38	38
7º Básico	18	27	SI	✓	38	38
8º Básico	24	20	SI	✓	38	38
<b>Total Básica</b>	200	204	SI	✓	38	38
<b>Total General</b>	243	252			380	380

Total hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
88	88	380	380	468	468	16	16

Se mantiene igual, se cambia la directora (jubiló la anterior). Asumirá este cargo una persona de manera interna. No habrá un costo adicional.

El concejal Ismael San Martín informa que se reunieron con personal de la escuela. Le hace ver que existe disconformidad de parte de los docentes hacia la directora. Existen muchos profesores con licencias. Lo más probable que se dé un gasto adicional en profesores que reemplacen a los que están con licencia. Sería bueno ver este tema para evitar el gasto de reemplazo.

Responde Oyarce que no tiene antecedentes al respecto. Informa que hay dos docentes con fuero maternal. Agrega que el colegio tiene excelencia académica por años. Este tipo de informaciones se deben tomar de manera balanceada. Quizás pueden existir rencillas personales. Sin embargo, revisaremos el tema, finaliza.

Lámina 4 Escuela de Rauco.



**ESCUELA RAUCO**

Nivel	Matricula 2021	Proyección 2022	Cursos Con y sin JEC		Hrs.	
			2021	2022	2021	2022
Pre Kinder	25	25	S/JEC	S/JEC	30	30
Kinder	20	25	S/JEC	S/JEC	30	30
Total Educ. Pre básica	45	50			60	60
1° Básico	26	28	S/JEC	S/JEC	30	30
2° Básico	27	28	S/JEC	S/JEC	30	30
3° Básico	32	30	C / JEC	C / JEC	76	38
4° Básico	32	35	C / JEC	C / JEC	76	38
5° Básico	33	32	C / JEC	C / JEC	76	38
6° Básico	37	30	C / JEC	C / JEC	76	38
7° Básico	48	40	C / JEC	C / JEC	76	76
8° Básico	40	48	C / JEC	C / JEC	76	76
<b>Total Básica</b>	<b>272</b>	<b>271</b>			<b>516</b>	<b>364</b>
<b>Total General</b>	<b>317</b>	<b>321</b>			<b>576</b>	<b>424</b>

Total hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
88	88	576	424	664	512	32	28

Existían durante el 2021 dos cursos por nivel. El 2022 se suprimirá algunos de ellos dejando un curso por nivel (ver lámina). (3,4,5 y 6 básico). La matrícula no da para tener dos cursos. Situación contraria en los cursos de 7 y 8 básico.

El concejal Carlos Valdés pregunta por la situación de número de alumnos del tercero y quinto básico. No logra entender el cambio existiendo el mismo número de alumnos.

Se le explica que sería un curso de 32 alumnos y no dos cursos.

Pregunta, también, por el aforo de la pandemia. Se le responde que se pueden dividir en grupo los cursos.

Lámina 4 El Parrón



**ESCUELA EL PARRÓN**

Nivel	Matricula 2021	Proyección 2022	Cursos Con y sin JEC		Hrs.	
			2021	2022	2021	2022
Pre Kinder						
Kinder						
Total Educ. Pre básica						
1° Básico	3	1	c/jec	c/jec	Cursos	
2° Básico	2	3	c/jec	c/jec	Combinados	
3° Básico	3	2	c/jec	c/jec	1° a 6° básico	
4° Básico	2	3	c/jec	c/jec		
5° Básico	1	2	c/jec	c/jec		
6° Básico	0	1	c/jec	c/jec		
7° Básico	0	0	0	0		
8° Básico	0	0	0	0		
<b>Total Básica</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>38</b>
<b>Total General</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

Total hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
6	6	38	38	44	44	1	1

Ídem año 2021.

Lámina 5 Escuela La Alborada.



**ESCUELA LA ALBORADA**

Nivel	Matricula 2021	Proyección 2022	Cursos Con y sin JEC		Hrs.	
			2021	2022	2021	2022
Pre Kinder						
Kinder						
Total Educ. Pre básica						
1° Básico	2	3	c/jec	c/jec	38	38
2° Básico	3	2			Cursos	
3° Básico	2	3	c/jec		combinados	
4° Básico	3	2			38	
5° Básico	7	3	c/jec	c/jec	38	38
6° Básico	3	7				
<b>Total Básica</b>	<b>20</b>	<b>20</b>			<b>114</b>	<b>76</b>
<b>Hrs. Direc</b>	<b>14</b>	<b>6</b>			<b>14</b>	<b>6</b>
<b>Total General</b>					<b>128</b>	<b>82</b>

Total, hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
14	6	114	76	128	82	6	3

El director explica que debiese ser unidocente, pero como se han matriculado más niños, se propone realizar dos cursos (1y 2) y (3 y 4).

El conejal Manuel Díaz pregunta por la cantidad de alumnos para el 2022. Señala que la directora dice que tiene asegurada 29 matrículas.



Pablo Díaz, responde que ese número son los postulantes, en noviembre se sabe el número final.

El concejal Carlos Valdés opina que juntar 4 cursos es una situación compleja. La concejala Claudia Medina, además, agrega que existe una excelente infraestructura.

Lámina 6 Liceo Polivalente



**LICEO POLIVALENTE DE RAUCO**

Nivel	Matrícula 2021	Proyección 2022	Cursos Con JEC		HORAS	
			2021	2022	2021	2022
1º Medio	41	45	2	2	84	84
2º Medio	46	41	1	2	42	84
3º Medio	30	46	2	2	84	84
4º Medio	28	30	2	2	84	84
<b>Total Media</b>	<b>145</b>	<b>162</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>294</b>	<b>336</b>

Total hrs docente directivo.		Total hrs docente.		Total hrs.		Total de docentes.	
2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
88	88	294	336	382	424	23	22

2021- 2 docentes a retiro. Solo se contrató a uno.

**Resumen**

Establecimiento	Nº de horas	Total Docentes	Valor Mensual	Valor Anual
Escuela El Plumero	44	1	\$ 1.319.560	\$ 15.834.720
Escuela Los Almendros	158	4	\$ 4.721.040	\$ 56.652.480
Escuela Luis Leyton	44	Direc. s/reempl	\$ 1.319.560	\$ 15.834.720
Escuela Rauco	152	4	\$ 4.541.760	\$ 54.501.120
Escuela La Alborada	46	3	\$ 1.374.480	\$ 16.493.760
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>12</b>	<b>\$ 13.266.720</b>	<b>\$ 159.200.640</b>



Establecimiento	N° de horas	Total Asistentes	Valor mensual	Valor Anual	Monto Finiquito
Escuela El Plumero	45	1	\$ 524.708	\$6.296.496	1.574.124
Liceo	90	2	\$1.367.070	\$16.404.840	4.784.745
Liceo	45	1	\$522.717	\$6.272.604	\$3.659.019
Liceo	90	2	\$1.049.416	\$12.592.992	\$5.468.280
<b>Totales</b>		<b>6</b>	<b>\$3.463.911</b>	<b>\$41.566.932</b>	<b>\$15.486.168</b>

El concejal Juan Poblete le pregunta al director si tiene un mea culpa de lo sucedido.

Responde con un dato que señala que desde su permanencia ha tratado de rebajar la carga académica y por ende los gastos del departamento.

Enumera las siguientes gestiones.

Directora de El Plumero acabó su concurso. No se reemplazó

Directora Luis Leyton acabó su concurso. No se reemplazó.

Escuela de Raucó, tampoco se financió el cargo de dirección.

Jefa técnica del DAEM no se reemplazó yo lo asumí, explica.

Escuela los Almendros, no se reemplazó la directora.

Escuela Raucó inspectora general se acogió a retiro, cargo que tampoco se reemplazó

Escuela Luis Leyton Rubio. Inspector se acogió a retiro, cargo que tampoco se reemplazó.

Liceo polivalente, se acogieron 2 docentes a retiro y solo se contrató a uno.

En el Daem se han desvinculado a tres funcionarios.

4 docentes no fueron renovados sus contratos para el presente año.

Finaliza explicando que en total se ha reducido la carga financiera en 174 millones de pesos.

Sin estas gestiones el déficit sería aún mayor.

Profundiza, que cuando llegó al DAEM el déficit ya venía. Explica que recibía de la municipalidad 400 millones y desde el 2018 se produce una baja en los recursos de parte del municipio.

El concejal Juan Poblete pregunta por la situación de los funcionarios que están contratados por el Daem y prestan funciones en otras unidades.

Responde. Que igual prestan funciones para educación. El municipio debiese hacerse cargo de ese tema, responde.

El concejal Carlos Valdés, precisa que el director menciona de las personas que están contratadas por el Daem y que prestan funciones para el municipio. Le pregunta si se ha reunido con el alcalde (s) para analizar este tema.

Se le responde que sí.



El concejal Valdés sigue con sus interrogantes. Le explica que habla de los gastos han disminuido. Sin embargo, Por ejemplo, opina que él no habría hecho las muestras folclóricas, los festivales de la voz con tanta producción. Considero que se utilizó mucho dinero en el tema de la amplificación (señala conocer de manera técnica las necesidades). Otra forma de ahorrar recursos sería disminuir las capacitaciones en los docentes, las que a veces de ellos mismos son caratuladas como poco útiles.

Ricardo Oyarce le responde que los recursos son del FAE, no se pueden gastar en otro ítem, no se pueden gastar en remuneraciones. No tienen relación con subvención. Las capacitaciones se realizan con platas de la ley CEP. No del presupuesto del DAEM. Estas las solicitan los docentes en los concejos de profesores. Da a conocer el ejemplo de la capacitación de un programa computacional. Estas platas no se pueden gastar en otros ítems.

Pero, usted hizo todo lo contrario de lo que está planteando. Le responde, pero no de estos programas.

Toma la palabra, previa venia del presidente (s) Héctor Rojas, control de la municipalidad de Rauco. Precisa que el director dice que cuando llegó ya había déficit. Pregunta si esto se pagaban con platas de programas del ministerio. (Responde Jorge González, encargado de finanzas del Daem).

Jorge Gonzalez. Señala que el déficit era pagado con los mayores aportes del municipio.

Rojas queda tranquilo con la respuesta. Precisa que le preocupa la gente que está contratada por el Daem y trabajan en municipio. Qué medidas se tomarán en ese sentido. La contraloría preguntará por qué está esa gente. Tendremos el dinero en fondos municipales para poder pagar estos recursos. Hoy solicito que el DAEM me va a certificar que de donde vienen los recursos, fondos municipales o de programas. Así el alcalde me tendrá que solicitar a mí la firma con responsabilidad de él.

Me preocupa este tema, no lo que presentó hoy para disminuir el déficit, ya que eso está dentro de la ley. Me preocupa lo de los funcionarios que trabajan en el municipio y que se pagan por el Daem. Eso está fuera de la ley. La contraloría llegará a nuestro municipio. Esto se hizo público. Deben existir cuentas por cada uno de los programas. Lo presentado es para el 2022. Pero me preocupa que veamos el tema que estoy planteando.

Toma la palabra, previa venia del presidente (s) Miriam Silva, directora de finanzas.

Miriam Silva. Ninguna ley permite la malversación de fondos. Respecto a lo que plantea nosotros estamos trabajando con el alcalde (s) en una solución. En el informe no se muestra, respecto al pago de los funcionarios qué porcentaje se paga con aporte del municipio. Existe un déficit de 44 millones de pesos mensuales (528 millones en un año), es bueno saber qué porcentaje corresponde.



La concejala Claudia Medina señala que son 16 personas por unidades, con un costo de 13 millones de pesos.

El concejal Juan Poblete pregunta al director si conversó con el alcalde de esta situación. Si planteó que se parara con las contrataciones. El director responde que el presupuesto municipal destinado al Daem se disminuyó.

Jorge González. Entrega el valor de que costaría 210 millones anuales de funcionarios municipales, equivalentes aproximadamente a 17 millones mensuales.

Miriam Silva señala que ese es un punto muy importante, como se iba a pagar si el monto que se entregaba no alcanzaba para pagar las remuneraciones.

La concejala Claudia Medina opina: respecto a los fondos ordinarios, las tablas muestran que los ingresos que tienen mayores fondos debiesen tener una cuenta propia. Esto concuerda que el déficit está en la subvención. Pero hay contratos después de esto. No se consideró en nada la situación. El déficit son 279 millones, en qué minuto se saldrá de esto. En qué plazo. El porcentaje de los municipales alcanza al 60 por ciento. No sé en qué minuto se solucionará.

Miriam Silva explica que dan 140 millones a Educación, lo que quedaría una diferencia de 66 millones de pesos. La proyección del déficit sería de 536 millones aproximadamente, esto serían profesores que están en programas del Daem. Suponiendo que estén contratados en cada uno de los programas de buena forma.

El concejal Manuel Díaz, opina que no se responden las preguntas solo hay explicaciones. Respuestas que no reflejan un mea culpa. El director se justifica en las demás personas. Le informa que tiene en su poder, memos donde le advierten la situación desde el año 2018. Son varios, le dice, pero usted solo responde uno que tiene autorización de su autoridad para pagar sueldos con el pie.

No hay otra forma, consulta, que la rebaja sea solo disminuir los docentes. No hay un plan de disminuir gastos en otras áreas. Pone como ejemplo el laboratorio biodiesel.

Hoy hay incertidumbre en los docentes no saben qué va a pasar con ellos. Usted no realiza un mea culpa. Usted ha estado alguna vez en esta situación. Usted cree que van a entregar una educación de calidad con esta situación. Quizás se reducirá el déficit, pero los costos serán muy altos.

La concejala Claudia Medina, le pregunta al director si la propuesta presentada fue consensuada con los directores de las escuelas. Le responde que sí.

El concejal Juan Poblete pregunta que porqué solo se toma el tema con los profesores. Porque no viene una propuesta con los funcionarios municipales.





Responde, el director que están viendo esta situación también. Pero debemos ser realistas. Efectivamente hay una cantidad de horas que no se justifica. Insiste. En señalar que se les bajó el presupuesto (subvención municipal). Precisó que informó que con ese dinero no se llegaba a fin de año. Hace rato que venía diciendo esta situación. Quizás me faltó fuerza para señalarlo con más fuerza.

El concejal Juan Poblete, insiste en preguntar por qué se hace una propuesta con los docentes solamente.

Porque esas horas (la presentada en la propuesta) no se justifican, en todas las municipalidades ocurre lo mismo.

El concejal Juan Poblete, le responde que si se justifican la de los funcionarios municipales.

Oyarce muestra una tabla de desvinculación de asistentes la educación. (lámina) en total serían 6 asistentes. Pero se deben pagar las indemnizaciones.

La realidad es que hay horas, que, a nuestro entender, están de más.

Miriam Silva. Opina que está bien que la propuesta venga desde el punto de la docencia. En el tema municipal se hará un trabajo entre la alcaldía y la administración.

Lo que se debe enfocar es que el municipio debe hacer el aporte de acuerdo a la cantidad de funcionarios, pero educación también debe bajar su déficit.

El concejal Carlos Valdés, pregunta si habrá otra propuesta al respecto. Ricardo Oyarce señala que, como dice Miriam, se realizará una con los funcionarios municipales. La solución es que el municipio aumente el aporte. Pero ahí se debe ver si son o no necesarias la totalidad de las horas. La solución es que la municipalidad entregue 600 millones de pesos al año.

Miriam Silva, lo que plantea tiene una lógica, pero las horas que no son necesarias, estas se debieran haber dejado de pagar hace tiempo. Lo importante es que se ha realizado de manera seria y responsable. Si se elige seguir con ellas, el municipio debiese aportar los recursos, pero estos no abundan.

El concejal Carlos Valdés, afirma que se ha dicho que hay horas de docentes que no se justifican, pero al ser así se está quitando la posibilidad de una mejor educación a los niños de la comuna. Pero también señala que se debe hacer lo mismo con los funcionarios municipales. También pregunta si los directores de las escuelas estuvieron de acuerdo con lo planteado hoy (propuesta).

El director Oyarce responde que la reunión se hizo hace tiempo. Y que la propuesta se hizo en base a las horas que, si se podían rebajar sin alterar la calidad de la educación, ahí no estoy de acuerdo con lo que señalaba el concejal Díaz.



Cuando se apruebe este punto, se les informará a todos los profesores de la situación y finalmente, se hablará con los docentes a desvincular. Esta medida se hizo en conocimiento de los directores.

El concejal Carlos Valdés, pregunta si los directores conocen lo que usted nos presentó lo realizó en conjunto con los directores de las escuelas.

El director responde que No, pero si tienen claro en donde se iban a reducir las horas.

Eso le pregunté director, refuta la concejala Claudia Medina.

El concejal Carlos Valdés, precisa que entonces usted no les presentó este plan a los directores.

Responde que lo que hicimos es que cada uno de los directores conoce la forma, la que será unir los cursos.

El concejal Juan Poblete. Opina que se ha escuchado a todos los integrantes de este problema me gustaría saber la opinión de don Patricio Uribe. Mano derecha del alcalde.

Patricio Uribe, le responde que la situación es desagradable para todos. Se ha señalado en reiteradas ocasiones, y me hago responsable, cuando trabajamos el presupuesto del año 2019. En aquella oportunidad la contraloría pidió que se hicieran los presupuestos según los ingresos municipales. Esto mostró déficit en las planillas municipales. Por lo que había que realizar era modificaciones en la planilla. Expresa que es malo para las matemáticas, pero lo entregado al Daem este año son 140 millones de aporte adicional (subvención Municipal), más 126 millones en recuperación de licencias médicas y por último un aporte de 100 millones app.

Hay que sincerar los números si son 600 millones en educación y salud pide 500 gastamos todos los recursos, quedándonos sin recursos para la municipalidad.

Agrega que desde el 2018 hemos venido descargando funcionarios del Daem al municipio. Lo hemos hecho de manera responsable, si no hay recursos no podemos seguir avanzando. Cuando se ha podido se han trasladado en la unidad de finanzas y en la dirección de obras. Siempre se pueden realizar de mejor manera las cosas. El dicho es ponerse rojo solo una vez y acá lo que hemos hecho, es ponernos morados varias veces. Lo que nos convoca hoy es seguir descargando funcionarios del Daem, cuando hay recursos. Ahora es importante, señalar que los funcionarios trabajan en acciones del Daem. Ejemplo de ingeniero civil industrial, el que realiza proyectos para educación, pero también en el municipio y en salud, ya que este municipio tiene una gran falta de profesionales.

Administrar pobreza es muy difícil. Debemos seguir trabajando en incentivar con fuerza ingresos para nuestro municipio. Para eso estamos trabajando en la habilitación del psicotécnico, aumentar el ingreso de recursos por el pago de los permisos de circulación, entre otras medidas.

Mi mea culpa es ponerse rojo una sola vez y no morado varias veces.



El concejal Manuel Díaz solicita que Miriam Silva y Héctor Rojas sean considerados en los consejos técnicos para que aporten con su experiencia. Solicita que el director Oyarce escuche a los directores y que no imponga este tipo de medidas. Se desdijo en una primera instancia: dijo que, si se había considerado a los directores, y después señaló que solo se le informó las áreas donde se iban a realizar los reajustes.

El concejal Ismael San Martín, realiza un relato de la situación del Daem, que viene de años. Sin duda, que esta situación se debe repetir en otros municipios, esta situación se produce porque estamos frente a un sistema que está creado en base a la desigualdad y esta situación recae muy fuerte en comunas como la nuestra. Estamos preocupados con esta situación. Como concejo estamos ocupados en la solución. Hay mea culpas, hay que buscar soluciones y como concejo estamos enfocados en la solución.

El concejal Carlos Valdés. Reitera que a Miriam Silva y a Héctor Rojas se les debe considerar, porque son relevantes sus aportes.

La concejala Claudia Medina, opina que ellos tienen la mirada general. En conjunto deberemos tomar las medidas, esperando afectar a los menos posibles.

Pregunta por el programa FAE desde que año se realiza. Le responden que cada 4 años.

Pregunta por sus áreas. Pregunta el porcentaje del monto gastado del FAE actual.

Jorge González le responde que el FAE del 2019 aún no se cierra, tiene fecha de cierre en noviembre de 2021. Son pequeños saldos los que quedan.

Se está trabajando con ambos FAE pregunta la edil. Le responde que sí y que también el del año 2021, que lleva un 80 por ciento de gasto. Los principales gastos del FAE son para remuneraciones y para el transporte.

González precisa que el FAE 2019 faltan cerrar ítem de transporte de 65 millones de pesos.

La concejala Claudia Medina pregunta por los encargados de los programas. Se le responde:

Pablo Díaz: programas PIE, Junaeb, SAE.

Iván Retamal: Transversalidad y sistema general de la asistencia de los alumnos. Se traspasa a la seremía, este último.

Dos funcionarios informáticos. Uno de ellos ve temas de infraestructuras.

Una encargada de personal y de licencias médicas.

Departamento Finanzas. Nelson y Jorge González.

Interviene el encargado de control, Héctor Rojas, pregunta si cada uno de los cargos presentados están con sus respectivos decretos.



El concejal Ismael San Martín propone que se entregue la información de manera documentada. El tema de hoy era la carga docente. El concejo tiene ya su opinión.

La concejala Claudia Medina solicita que los encargados de los programas queden por decreto.

El concejal Juan Poblete solicita trabajar en equipo todos los funcionarios municipales.

El concejal Manuel Díaz señala que en nuestra propuesta habrá medidas drásticas.

El director Ricardo Oyarce precisa que acoge todas las observaciones. Las soluciones deben venir de la mano de todos.

El concejal Ismael San Martín agradece la confianza en dejarlo dirigir la sesión de hoy.

Se cierra la sesión a las 13:08 horas.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

**ACUERDOS:**

1. Se aprueban actas 3, 4 y 5.
2. Se aprueba modificación presupuestaria de Finanzas.

**Manuel Díaz Farías  
Ibarra  
CONCEJAL**

**Sebastián Cabello  
CONCEJAL**

**Claudia Medina Hernández  
Martín Aguilera  
CONCEJALA**

**Ismael San  
CONCEJAL**

**Juan Poblete Navarro  
Vásquez**

**Carlos Valdés**



**CONCEJAL**

*ACTA N°6 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL*

**CONCEJAL**

**Felipe Rojas Núñez  
Farías  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)  
MINISTRO DE FE**

**Enrique Olivares  
PRESIDENTE**